

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

RECTIFICACION CARTELERA N° 211-24

DIRECTOR CAMPO N° 1 MIGUES

Montevideo, 02 de agosto de 2024- Exp 111160-000051-24

SE RECTIFICA RESOLUCION DE CONSEJO POR HABERSE INCLUIDO OTRA ERRONEAMENTE Y PERIODO DE INSCRIPCIONES

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 09 de mayo de 2024 adopto la siguiente resolución: Realizar un llamado Aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3 40 hs semanales), para cumplir funciones como director del campo experimental N° 1 Migues

Perfil del Cargo DIRECTOR DEL CAMPO N° 1 MIGUES.

Requisitos

Cargo que dependerá del Decano (Campos son Unidades dependientes de Decanato)

- Profesional del ramo agropecuario.
- Plan de desarrollo del Campo (aspecto productivo, enseñanza, investigación y extensión).

Se valorará positivamente poseer:

1. Formación y experiencia en Gestión de Sistemas Agropecuarios.
2. Capacidad de relacionamiento con el personal del establecimiento, como así también con docentes y funcionarios de los diferentes departamentos de Facultad que pueden interactuar en el Campo Experimental (CE), para coordinar y promover el funcionamiento y desarrollo de las funciones de Docencia, Investigación y Extensión.
3. Capacidad para coordinar el desarrollo y mantenimiento de la Infraestructura del Establecimiento.
4. Capacidad de establecer vínculos con empresas ligadas al sector agropecuario para promover actividades, convenios y donaciones.
5. Experiencia de trabajo en equipo, gestión integrada de procesos, toma de decisiones, iniciativa, liderazgo, capacidad de negociación y visión estratégica de un sistema Agropecuario.
6. Experiencia en gestión de recursos humanos. Coordinación y organización de personal de campo y ocasionales contratistas, de acuerdo a las normativas vigentes. (Udelar y TOCAF)
7. Capacidad para programar, coordinar y organizar las compras de insumos. De acuerdo a normativas vigente (Udelar y TOCAF)
8. Experiencia de trabajo en equipo con otras profesiones vinculadas al sector productivo.
9. Vínculos con organizaciones e instituciones del sector agropecuario.
10. No se considera conveniente que el ejercicio de este cargo se ocupe en simultáneo con otro cargo en una Unidad Académica de la Facultad de Veterinaria

Actividades del Cargo

1. Dirección y planificación estratégica del Campo Experimental con residencia laboral en el campo.
2. Planificación operativa anual.
3. Encargarse del mantenimiento y mejoras de la infraestructura existente en el Campo Experimental.
4. Gestión Productiva, Administración Contable y Financiera con énfasis en la función de costos, además de ordenar el gasto del Campo Experimental. (Estado de Resultados).

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SECCION CONCURSOS

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

5. Organización, coordinación y relacionamiento con las diferentes unidades académicas de la Facultad (docentes, investigadores, etc.)
6. Promover, asegurar y coordinar el desarrollo de las propuestas académicas de los diferentes Departamentos en relación a la docencia, a la Investigación y a la extensión.
7. Responsabilizarse de la logística del Campo Experimental, entendiendo por tal, compras, ventas, control de stock, etc.
8. Incentivar un ámbito laboral seguro y eficiente, protocolizando las tareas.
9. En cuanto a los recursos humanos, desarrollar y gestionar las capacidades del personal en todas sus funciones, así como promover la capacitación del personal.
10. Relacionarse con Instituciones vinculadas al sector agropecuario y del medio.
11. Promover la mejora continua del sistema de registros de información.
12. Promover las relaciones públicas e interinstitucionales, políticas de alianza y de cooperación estratégica.
13. Promover y asegurar el desarrollo de propuestas de empresas privadas que fortalezcan la docencia, la investigación y la extensión.

Modalidad de la Prueba

La prueba consistirá en una entrevista personal y la valoración de méritos; en el puntaje final se ponderará en 50% la entrevista y 50% los méritos.

Se solicita realizar un plan de desarrollo del Campo Experimental a corto y mediano plazo considerando la infraestructura actual del mismo, con propuestas de funcionamiento y de orientación productiva vinculadas a las áreas académicas y de investigación, para el cual se suministrará la información necesaria.

Los Méritos se evaluarán en base a los siguientes ítems: Estudios (hasta 15 puntos), Enseñanza (hasta 10 puntos), Investigación (10 puntos), Actividad Profesional, Extensión y Relacionamiento (hasta 35 puntos), Gestión (hasta 25 puntos) y Plan de desarrollo (hasta 5 puntos) obteniendo un valor de hasta 100 puntos.

En la entrevista, el Tribunal contará con el apoyo de la Psicóloga Vanessa Lujambio integrante de la Unidad de Psicopedagogía de la Institución.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción con timbre de \$ 250** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas - inutilizas el timbre firmando sobre él - y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca de FVet**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente)
3. **Constancia de preinscripción** emitida por el sistema.

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo.

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF nombrados con **APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO EJ: perez_48-22_meritos.pdf**

1. **Cédula de identidad vigente**
2. **Escolaridad**
3. **Relación de méritos** – (leer: “Nuevo Reglamento”, que está colgado en el llamado)
4. **Actuación Funcional**, si tuvo o tiene cargos en Fvet, solicitar a personal@fvet.edu.uy

**DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA
SECCION CONCURSOS**

RUTA 8 KM. 18 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

5. **Plan de Desarrollo del Campo** (aspecto productivo, enseñanza, investigación y extensión).

PASO 5) Entregar el original del Formulario de inscripción en el buzón que está en la Cabina de Vigilancia de la Facultad de Veterinaria – Ruta 8 km 18

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 07/08/2024 al 09/10/2024 a las 12:00 hs. inscripcionesconcursosfvet@gmail.com

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 y 5):

Desde la confirmación hasta 09/10/2024 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES

<https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.